



ACTA DE LA SESIÓN DE MESA DE CONTRATACION

Código: CONTR2017/15
Fecha: 31 de julio de 2017

En la ciudad de Elda, siendo las once horas y treinta minutos del día treinta y uno de julio de dos mil diecisiete, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, y previa citación al efecto, se reúne la Mesa de Contratación constituida para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión, con los asistentes que a continuación se relacionan.

Presidente:

D. Eduardo Vicente Navarro.

Vocales:

D. José Marcelo Ricoy Riego, Sr. Vicesecretario, Secretario en Funciones.

D. Santiago Gómez Ferrándiz, Sr. Interventor General.

Dña. M^a Carmen Ramos Cárceles, Sra. Letrada adscrita a la Asesoría Jurídica Municipal.

D. Miguel Angel Marhuenda Romero, Sr. Jefe de Negociado de C.P.D.

D. Amado Navalón García, Sr. Concejel representante del Grupo Municipal PSOE.

D. Victor Alarcón Martínez, Sr. Concejel representante del Grupo Municipal “Sí se puede”.

Secretaria:

Dña. M^a Lucía Cortés Molina, Administrativo A.G. adscrita a la Sección de Contratación.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 27 DE JULIO DE 2017.

Puesto en conocimiento de los miembros de la mesa de Contratación presentes en este acto del borrador del Acta de la reunión anterior celebrada el día 27 de julio de 2017 se somete a votación y se acuerda aprobarla por mayoría.

2.- APERTURA DEL SOBRE 2 “PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVOS” LICITACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS DE SEGURIDAD Y HABILITAR DIVERSAS NUEVAS FUNCIONALIDADES PRODUCTOS SOPHOS AYTO ELDA. EXPTE. 001/2017/4443-GENERAL/2017/3434.

POR LA PRESIDENCIA SE DECLARA INICIADO EL ACTO PÚBLICO DE APERTURA DEL **SOBRE N°2** COMPENSIVO DE LA OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS OBJETIVOS DEL CONTRATO DE REFERENCIA PROCEDIÉNDOSE A LA APERTURA Y EXAMEN DEL CONTENIDO DE LOS SOBRES, DEDUCIÉNDOSE EN ESE MOMENTO LA ACREDITACIÓN DE LOS SIGUIENTES EXTREMOS:

PLICA 1.- B&V INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.L. Proposición económica ajustada a modelo ofreciendo la cantidad de 16.166 € ANUALES más 3.394,86 € correspondientes al IVA.

| | | | |
|--------------|-------------------------|---------------------------------------|------------|
| Firma 2 de 2 | Eduardo Vicente Navarro | Presidente de la Mesa de Contratación | 18/09/2017 |
| Firma 1 de 2 | M Luz Cortes Molina | Secretaria Mesa de Contratación | 18/09/2017 |

| | |
|---|---|
| Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web | |
| Código Seguro de Validación | 4450aee628414dfbad7a9edeb0211425001 |
| Url de validación | https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp |
| Metadatos | Clasificador: Acta - |





PLICA 2.- BEE INGENIERÍA Y SOLUCIONES, S.L. Proposición económica ajustada a modelo ofreciendo la cantidad de 17.955 € ANUALES más 3.770,55 € correspondientes al IVA.

PLICA 3.- SPECIALIST COMUTER CENTRES, S.L. Proposición económica ajustada a modelo ofreciendo la cantidad de 17.784 € ANUALES más 3.734,64 € correspondientes al IVA.

Realizada la apertura de los sobres comprensivos de la documentación relativa a los criterios de valoración objetiva (proposición económica) presentados por los licitadores admitidos, con el resultado que queda consignado, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo que autoriza el artículo 151.1 del TRLCSP acuerda lo siguiente:

Primero.- Recabar informe del Sr. Jefe de Negociado de C.P.D., en orden a ponderar los criterios objetivos de adjudicación del contrato indicados en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas aprobados.

Segundo.- Proponer la adjudicación al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, entendiéndose como tal el que mayor puntuación haya obtenido en la valoración de los criterios establecidos, requiriéndole para que en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación administrativa señalada en los Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regidores de esta licitación.

En este estado, y no habiendo mas asuntos por tratar, el Presidente da por acabada la sesión a las 11:50 horas, levantándose de la misma este acta que, leída y conforme, firmarán el Presidente y Secretaria, que lo certifica.

Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento

El Presidente

La Secretaria

| | | | |
|--------------|---------------------------------------|------------|-------------------------|
| Firma 2 de 2 | Presidente de la Mesa de Contratación | 18/09/2017 | Eduardo Vicente Navarro |
| Firma 1 de 2 | Secretaria Mesa de Contratación | 18/09/2017 | M Luz Cortes Molina |

| | |
|---|---|
| Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web | |
| Código Seguro de Validación | 4450aee628414dfbad7a9edeb0211425001 |
| Url de validación | https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp |
| Metadatos | Clasificador: Acta - |

